

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0036663/2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Físicoquímica, Dra. Lidia M. Yudi, solicitando la evaluación de antecedentes del Qco. Andrés Felipe Cruz Ortíz, para el ejercicio de la docencia.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

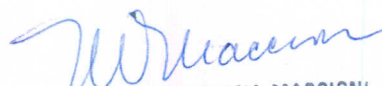
Artículo 1º.- Autorizar al Qco. Andrés Felipe Cruz Ortíz de la Universidad de Quindío, Colombia a realizar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III, Química General I, Química general II, Química Inorgánica, Química Física y Química Analítica General del Departamento de Físico Química.

Artículo 2 º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

738


Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC